

Ratificación y ampliación en Certificación de Calidad

Ante la presencia de funcionarios, investigadores del INIFAP y miembros del Consejo Regional del Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (CIRPAC), el pasado 17 de abril del 2015 en las instalaciones del Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG), la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) entregó al Director General del INIFAP, Dr. Luis Fernando Flores Lui, la ratificación de la Certificación de Oficinas Centrales y Centro de Investigación Regional Norte Centro (CIRNOC), así como la ampliación del alcance en el CIRPAC, incluyendo el CNRG del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para “La Administración de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología Forestal, Agrícola y Pecuaria”, bajo la Norma ISO 9001:2008.

En este evento, participaron el Director del CIRPAC, Dr. José Antonio Rentería Flores; el Responsable de Calidad del INIFAP, Lic. Edmundo de Jesús Gerónimo Márquez Santana; el Director del CNRG, Dr. José Fernando de la Torre Sánchez; el Representante de la AENOR, Lic. Adrián Villegas Jiménez; el Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA Delegación Jalisco, Diego Ramos Padilla; y el Presidente del Consejo Regional del CIRPAC, Lic. Gonzalo Cárdenas Jiménez.

El Lic. Villegas manifestó que esta distinción de AENOR no sólo es para honrar y certificar el esfuerzo de investigación e innovación del INIFAP, simultáneamente permite generar, adaptar y transferir productos científicos y tecnológicos a través de la investigación, con la finalidad de contribuir al desarrollo productivo, competitivo, equitativo y sustentable de las cadenas agropecuarias y forestales, mediante la generación y adaptación de los conocimientos científicos e innovaciones tecnológicas, y la alta capacitación de los recursos humanos, motivados con infraestructura, herramientas de vanguardia y administración moderna y autónoma, todo lo cual fructifica en calidad, y explica el liderazgo y reconocimiento nacional e internacional del Instituto.

La certificación promueve que las instituciones adopten en su gestión prácticas de calidad total, con un enfoque basado en procesos y mejora continua, para incrementar la eficiencia y la eficacia en el INIFAP. Abundó que, de esta forma, el Sistema de Gestión de Calidad propiciará que el INIFAP mantenga la excelencia científica y tecnológica.

El Dr. Flores Lui mencionó que hay motivos de alegría para el INIFAP, reconoció y felicitó por el esfuerzo a todo el personal de las Oficinas Centrales y los Centros de Investigación involucrados, e invitó a continuar impulsando este modelo de gestión, ya que este certificado representa un reconocimiento a la dedicación de todos ellos y debe conservarse, pues es sólo el principio de todo trabajo en conjunto, para mantener al INIFAP y todos sus procesos en nivel de calidad internacional.

Por su parte, el Lic. Cárdenas Jiménez agregó: estas acciones hacen del INIFAP una institución referente y comprometida, para que otros Centros se sumen a utilizar el modelo en comento. El Dr. Rentería Flores agradeció su presencia a los asistentes e indicó que obtener la certificación es un hecho importante, logrado en equipo, apoyado en el quehacer de los investigadores y la conexión con el personal administrativo del Instituto.